INPEC

ADENDA No. 01 de 2026

El día 6 de marzo de 2026, en el sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) www.colombiacompra.gov.co, se publicó el pliego definitivo y resolución de apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-02-2026, cuyo objeto es: ***"CONTRATAR EL ARRENDADAMIENTO DE CAMIONETAS BLINDADAS PARA EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC".***

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación y teniendo en cuenta que la entidad.

Que la entidad brindó respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, presentadas por los interesados a través de la plataforma del Secop II y publicadas el día 11 de marzo de 2026.

Que, con base en las respuestas emitidas, es necesario proceder a modificar el numeral IV objeto del proceso respecto de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, especialmente las concernientes a "OTROS REQUISITOS TÉCNICOS" literal a) Certificado Condición de entrega, que exige a las oferentes presentar un equipo de trabajo mínimo, el cual quedará de la siguiente manera:

- Un (1) Coordinador de operaciones, Será el encargado de apoyar el desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del contrato.

Requisitos de formación y Experiencia: -Título de bachiller, Experiencia laboral en empresas de seguridad y vigilancia de mínimo 5 años.

- Un (1) enlace director de Proyectos de Transporte: Será el encargado de apoyar las actividades relacionadas con los mantenimientos, entrega de vehículos y demás actividades relacionadas con la flota de vehículos

Requisitos de Formación y Experiencia: título profesional en Administración de empresas o ingeniería mecánica, experiencia profesional de más de 5 años, Experiencia relacionada (director de proyectos) de más de 3 años.

NOTA. El equipo mínimo requerido, debe estar vinculado directamente en la nómina del oferente, con una antigüedad mínima de seis (6) meses. Dicha vinculación será

demostrada mediante planilla integrada de liquidación de aportes (pila) correspondiente al mes de cierre.

Las demás condiciones previstas en el proceso de Licitación Pública No. LP-02-2026, no serán modificadas por la presente adenda, quedan vigentes en todo su contenido.

Se expide a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

ANDRÉS FELIPE BARNEY BERRÍO
Director de Gestión Corporativa

Revisó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce / Subdirector Gestión Contractual (C).
Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla / Abogada Profesional Especializado Dirección Gestión Corporativa.
Revisó: Oscar Alexander Morantes Sanchez / Coordinador Grupo de Contratos.
Elaboró: Germán Gonzalo Barón Rojas / Abogado Subdirección de Gestión Contractual